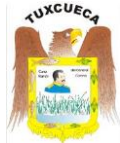


Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

FORMATOS PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN POA 2019



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

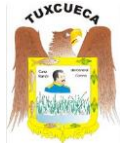
GOBIERNO DE TUXCUECA

Misión y Visión de la Dependencia

AREA: AYUNTAMIENTO (INSTITUCIONAL)

Misión (3 años)

- Ser el organismo que coordine y consolide las acciones locales para mejorar, la participación ciudadana y la planeación de proyectos de municipales, por medio de la aplicación de estrategias Participativas; y que estas se capitalicen por medio de la gestión de recursos, ante las dependencias correspondientes, para llevar a cabo la obtención de recursos necesarios, para el crecimiento urbano de Tuxcueca; logrando con esto que los habitantes del municipio sean los principales beneficiados.
- Propiciar el Desarrollo General e Integral de Tuxcueca mediante políticas claras, estructuradas y proyectadas, que permitan la mejora económica, social y por ello garantice una mejor calidad de vida de los habitantes, sin perder nuestra identidad.
- Dar solución a los errores que presentan las actas de los ciudadanos, ya que a causa de eso las personas han perdido oportunidades de trabajo, apoyos, pensiones, etc.
- ser reconocido como un órgano de control con vocación humana, que ayude a prevenir y corregir irregularidades para la transparencia de los recursos humanos por medio de revisiones administrativas que fomenten la rendición de cuentas sanas que ayuden a evitar posibles observaciones por instituciones estatales y federales.
- Coordinar y articular los programas sociales que existen tanto federal como estatal de forma organizada y eficiente.
- Coordinara y planificar de manera eficaz con el fin de satisfacer las necesidades reales de la ciudadanía y de la estructura de organización del ayuntamiento.
- Realizar las gestiones necesarias para acrecentar el haber patrimonial de Inmuebles y darle garantía jurídica
- Atender esta área con buen despacho de los asuntos



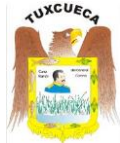
Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

- Planear y conducir actividades con apego a los objetivos, estrategias y prioridades que establece el Plan Municipal de Desarrollo
- Fortalecer y mejorar las acciones de gobiernos anteriores
- Actuar bajo el principio de legalidad
- Promover y asumir el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas

Visión (3 años)

- Generar proyectos en infraestructura, pensando en un crecimiento y desarrollo del Municipio.
- Abrir espacios de desarrollo de acuerdo a las franjas etarias de los pobladores; así mismo, dando inclusión a personas con capacidades limitadas y en general grupos vulnerables.
- Beneficiar a los habitantes con la mayor apoyo en programas sociales para una mejor calidad de vida.
- Dar solución a la mayor parte de las necesidades y problemáticas que enfrenta este H. Ayuntamiento
- Haber desempeñado un buen funcionamiento dentro del esta área
- Establecer mecanismos que funcionen para que los compromisos establecidos se cumplan y se beneficie a la municipalidad
- Brindar atención digna a la población con un trato digno.
- ser un organismo con conocimiento y colocación social e institucional, con la competencia de gestionar dentro de la Administración Pública Municipal, la perspectiva de apoyo y confianza, que logre trascender ante gobierno y sociedad, programas y acciones que busquen mejorar las condiciones y perspectiva de los ciudadanos a través de la participación activa.
- Mejorar la calidad de atención a la ciudadanía, cuando se presenten a presentar sus sugerencias, inquietudes y molestias.
- Promover alianzas estratégicas con diferentes actores sociales, para unificar esfuerzos que entrelacen proyectos de interés común.
- Apoyar al área de Registro Civil para brindar mejor servicio de atención a la ciudadanía.
- Lograr que los ciudadanos vean esta área de Ayuntamiento como un lugar donde se les escucha, se les atiende y se les sirve.
- Ser una administración pública activa, eficiente, democrática e innovadora, que impulse la coordinación y la vinculación con el H. Ayuntamiento Municipal, estableciendo un municipio capaz de construir su propio modelo de desarrollo económico, político, cultural y social, que mantenga un amplio sentido de gobernabilidad de alto impacto en la calidad de vida de sus habitantes.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

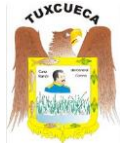
GOBIERNO DE TUXCUECA

Análisis de las condiciones internas de la Dependencia

MATRIZ FODA

Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia

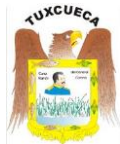
- Se ha logrado conformar un excelente equipo de trabajo con las diferentes áreas dentro y fuera de este ayuntamiento.
- Se está en comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y por medio de los Directores de cada área.
- Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de cada área municipal.
- Reglas de operación de los programas Federales y Estatales.
- Leyes y reglamentos
- Capacidad para realizar el trabajo correspondiente
- Excelente comunicación entre las dependencias
- Se tiene comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y cercano a la gente.
- Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de las autoridades municipales.
- Potenciar las actividades económicas que favorezcan el desarrollo del municipio.
- Promover la creación de empresas en los distintos sectores de la actividad económica que tengan mayor impacto y ventajas comparativas para el desarrollo de la economía.
- Impulsar la realización de estudios y/o capacitaciones que promueva el desarrollo económico.
- Se tiene comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y cercano a la gente.
- Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de las autoridades municipales.
- Se ofrece un servicio de calidad con amabilidad y respeto, ofreciendo diversas alternativas para desarrollar al máximo el potencial del personal que labora en el área.
- Creación de la bolsa de Trabajo, para proponer más y mejores oportunidades a los ciudadanos Tuxcuequenses.



- La Secretaría General ha logrado identificarse como un área municipal coordinada, sistematizada, responsable, honesta y transparente, en la prestación de los servicios públicos que demanda la ciudadanía. Esta Secretaría cumple con los estándares de competencia para la certificación correspondiente en cuando a la ejecución de sus atribuciones.
- 3. Trabajo en equipo.
- 4.- Comunicación adecuada.
- 5. Amabilidad en la atención a la ciudadanía.
- 6. Conocimiento de las atribuciones, funciones y facultades.
- 7. Capacitación constante

Fuerzas que Registren (Debilidades) la Actividad de la Dependencia

- Falta informar a la ciudadanía sobre el proceso que se debe llevar cuando ocurre una defunción.
- no existe una estructura básica de atención del órgano interno de control para llevar a cabo la investigación, procedimientos de responsabilidad administrativa, ejecución de sanciones.
- Falta de interés por parte de la ciudadanía en los distintos programas sociales.
- No se cuenta con el personal suficiente para atender todas las necesidades del Área como son verificación de Obras, y Elaboración de Proyectos para su Gestión.
- Falta dar a conocer los diversos programas que maneja cada dependencia.
- Falta mayor difusión hacia los ciudadanos sobre la participación Ciudadana y sus funciones.
- Limitación de recursos Tecnológicos para el funcionamiento óptimo de la Dirección de Promoción Económica, Turismo y Participación Ciudadana.
- Mayor interés de los ciudadanos por participar en la toma de decisiones para la aplicación de los recursos y ejecución de las obras en el municipio.
- Falta de promoción, difusión de los atractivos turísticos, gastronómicos, religiosos y naturales mediante trípticos, periódico o gacetas locales, regionales, estatales e incluso de ser posible la televisión.
- Falta mayor difusión hacia los ciudadanos sobre que es COPLADEMUN y sus funciones.
- Limitación de recursos Tecnológicos y de mobiliario para el funcionamiento óptimo de la Dirección de Planeación.
- Mayor interés de los ciudadanos por el área.
- Falta de un espacio para dicha Dirección.
- Falta departamento jurídico
- Falta de un Juez menor
- Implementar el derecho a la justicia en el Municipio a través de MASC



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

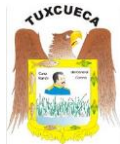
Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

- 1. Hace falta mayor difusión sobre los trámites que se pueden realizar en esta Secretaría.
- 2. Limitación de recursos tecnológicos y económicos (se requiere equipo para cumplir con lo que marca la Ley en materia de transparencia, en lo que respecta a la transmisión en vivo de las Sesiones de Ayuntamiento.
- Falta de una Dirección Patrimonial

GOBIERNO DE TUXCUECA

Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia

- A través de un estricto control de las distintas áreas que conforman la administración pública municipal.
- Ampliación de programas sociales así como el incremento de padrones en todos los programas sociales.
- La buena disposición de las Instancias Federales y Estatales para resolver de manera coordinada las situaciones que se presenten.
- Verificación de Obras en Construcción en todas las comunidades del Municipio expedición de requerimientos pago de Licencias de Construcción, Alineamientos, Designación de Numero Oficial, y un control más eficaz en lo físico de la verificación de Obras Públicas, ayudar a los Ciudadanos en la Regularización de sus Propiedades.
- Ser un ayuntamiento estratégico, ya que por la naturaleza y función de la Sindicatura recibe, conoce y maneja información de la totalidad de las áreas y dependencias que conforman éste Ente Gubernamental, misma que ofrece visualizar y ubicarnos en una realidad que deja percibir dónde hay carencias administrativas que se pueden convertir todas ellas en Iniciativas de Ordenamientos que reglamenten el actuar entre el Gobierno y la Sociedad de una



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

manera justa, en base a los principios de equidad, imparcialidad, objetividad, eficacia.

- La buena ubicación y fácil acceso del área de planeación misma que favorece que la población pueda acudir y escuchar sus propuestas y sugerencias.
- El buen trato que recibe la ciudadanía al llevar sus propuestas ciudadanas.
- El apoyo ciudadano para la conformación de los Comités de Desarrollo Municipal.
- Lograr que algunos proyectos sean aprobados en beneficio de la gente y de la imagen urbana.
- La buena disposición de las Instancias Federales y Estatales para resolver de manera coordinada las situaciones que se presenten.

La confianza de la ciudadanía para acercarse a esta Secretaría a solicitar lo que requieran.

3. La recomendación de la ciudadanía sobre los trámites y servicios que han recibido

Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia

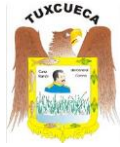
- En el área de Registro Civil: recibir actas administrativas o en su caso demandas por no cumplir en tiempo y forma.
- No existe una cultura del órgano de control dentro de las distintas áreas del gobierno municipal, por lo tanto no hay una disposición hacia las visitas de verificación de aplicación de la normativa municipal así como del manual de operación. crear esa cultura del control que permita el seguimiento de los distintos procedimientos administrativos que se llevan a cabo en este órgano interno de control.
- Mala información de requisitos en aplicación de programas sociales.
- Falta de presupuesto para pagar Laudos a fin de que no se detrimento el Patrimonio Municipal
- Falta actualización de Reglamentos y su debida publicación en los medios oficiales
- Infraestructura y carencia de espacios públicos para oficinas dignas.
- Falta de publicidad en las delegaciones.
- Falta de recursos económicos en el área.
- Falta de difusión por medio de perifoneo.
- Falta de comunicación con las demás dependencias.
- Falta de publicidad en las delegaciones.
- Falta de recursos económicos en el área.
- Falta de difusión por medio de perifoneo.
- Falta de comunicación con las demás dependencias.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2017	MONTO POR UTILIZAR
-------------	--	-------------------------	--------------	-----------------------------------	-------------------------------

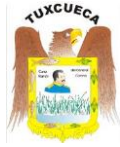
- Falta de información de los programas, Eventos Gastronómicos, Naturales, Religiosos y Turísticos.
- Falta de invitación a la ciudadanía a participar en las acciones de gobierno municipal y la ejecución de los recursos y transparencia de los mismos.
- El recorte de las Partidas Presupuestales de la Federación
 2. El recorte de los Programas
 3. La politización de los recursos



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

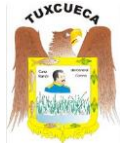
<p>1.- Desarrollo Social: Pobreza y desigualdad; Educación ; salud; Grupos vulnerables; Cultura; y Deporte</p>	<p>Dar un apoyo alimentario a familias de escasos recursos con vulnerabilidad alimentaria leve, moderada y severa.</p>	<p>Entregar de una despensa por medio de DIF Municipal con productos de la canasta básica para mejorar la calidad alimentaria de las familias del municipio.</p>	<p>Aumentar la cantidad de beneficiarios que reciben este apoyo en las localidades del municipio.</p>	<p>Brindar el apoyo a más familias de escasos recursos de las distintas localidades del municipio para mejorar su alimentación y calidad de vida.</p>	
<p>1.- DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>1.- Crear espacios para la vinculación de los ciudadanos con las autoridades municipales. 2.- Dar a conocer todos los programas sociales que existen para la sociedad Tuxcuequeña. 3.- Plantear estrategias para identificar y socializar las principales necesidades sociales y/o económicas.</p>	<p>Gestionar apoyos económicos para los diferentes sectores como: Jefas de familia, Niños, Jóvenes, Adultos Mayores y mujeres de nuestro Municipio.</p>	<p>Aplicar al 100% las reglas de operación de todos los programas sociales de acuerdo a sus necesidades asistenciales.</p>	<p>Cubrir al 95% todos los programas sociales existentes en nuestro Municipio.</p>	<p>\$20,000.00 para gastos de difusión de programas sociales.</p>



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

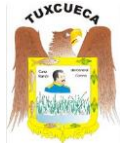
<p>1.- DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>El objetivo es brindar una mejor calidad de vida, en cuanto a la alimentación y nutrición de los menores de 1 a 3 años y 8 meses, en los cuales se les estará otorgando 8 litros de leche y una caja de despensa la cual contiene, lenteja, avena, frijol, y cereal, por otro lado, se les da una plática mensual a todas las madres de los beneficiarios, las cuales tienen contenidos como la higiene, la buena alimentación, el plato del buen comer, la salud de los menores, la prevención del sobrepeso infantil, la selección y preparación de los alimentos, huertos familiares, entre otros temas, los cuales son de gran ayuda para las familias de los beneficiarios.</p>	<p>Recibir el apoyo por mes, que envía DIF JALISCO. Llevar a cabo la repartición mensual del apoyo en cada una de las localidades, según sus beneficiarios. Realizar las pláticas mensuales, sobre una mejor higiene y una buena alimentación y nutrición de los menores beneficiarios. Realizar los dos proyectos anuales los cuales son los productivos sustentables y los de ampliación de cobertura y fortalecimientos de los insumos alimentarios.</p>	<p>Que la cantidad de menores beneficiarios, incremente y se pueda beneficiar a todos los niños menores de 1 a 3 años 8 meses de todo el Municipio de Tuxcueca, Jalisco. La dimensión a medir dentro de este programa en cuanto a poblaciones dentro del Municipio de Tuxcueca, se encuentran 9 localidades, las cuales son: Tuxcueca, Las Cebollas, El Saucito, Puruagua de Ramón Corona, El Tepehuaje, San Nicolás de Acuña, Puerta de San Nicolás,</p>	<p>Motivar a cada una de las localidades dentro del Municipio de Tuxcueca, para que participen en el programa, y así pueda mejorar la calidad de vida y alimentación de sus integrantes (menores de 1 a 3 años 8 meses de edad). Promover una alimentación adecuada para los menores, una mejor convivencia familiar al participar en los proyectos sustentables que se realizan anualmente y contribuir a mejorar el medio ambiente.</p>	<p>No aplica, ya que no se tiene un cálculo del gasto de gasolina que se requiere mensualmente para repartir el apoyo en especie, en cada una de las comunidades beneficiarias.</p>
-------------------------------------	---	---	---	---	---



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

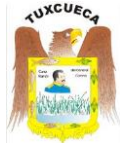
			Puerto Corona y San Luis Soyatlán.		
1.- SOCIAL DESARROLLO	Apoyar a las personas que requieran de una atención médica por urgencia y/o emergencia.	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de los apoyos económicos que beneficien a dicho departamento y el municipio.	Establecer una participación constante entre sociedad y gobierno para poder trabajar de forma óptima estos programas.	Lograr beneficiar con los recursos económicos al 90 % de los participantes.	\$20,000 para gastos de aplicación del programa
1.- SOCIAL DESARROLLO	Apoyar a los niños, niñas y adolescentes, adultos, adultos mayores con vulnerabilidad psicosocial a través de los programas sociales que están activos en nuestro Municipio.	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de los apoyos que brindan los programas sociales del DIF municipal y estatales, para mejorar la calidad de vida en los ámbitos: educativos, de salud, económicos y sociales que incrementen el bienestar de los ciudadanos del municipio.	Establecer una participación constante entre sociedad y DIF Municipal para poder trabajar de forma óptima estos programas	Lograr beneficiar con la atención psicológica al 90 % de los ciudadanos del municipio.	\$4,000 para gastos de aplicación del programas y se los servicios de la atención psicológica.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

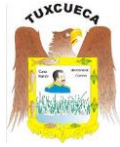
1.- SOCIAL	DESARROLLO	Apoyar a las personas en situación vulnerable a través de programas sociales.	Llevar a cabo las gestiones y canalizaciones necesarias para el beneficio de nuestros usuarios.	Que los beneficiarios conozcan los requisitos y cumplan con ellos para trabajar de forma óptima los programas.	Lograr beneficiar a la mayoría de los beneficiarios.	
1.- SOCIAL	DESARROLLO	Apoyar a las personas del municipio y sus alrededores, a través de la programación de DIF Y UBR.	Llevar a cabo el procedimiento y el protocolo para personas con alguna lesión física o con alguna discapacidad.	Que el paciente logre tener el beneficio en su propio municipio y logre su máxima recuperación en el mismo.	Toda aquella persona que requiera del servicio de Terapia Física logre su recuperación al 100 %.	No aplica



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

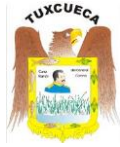
2.- Estado de Derecho: Seguridad pública; Procuración e impartición de justicia; Reinserción social; Normatividad y justicia ambiental; Protección civil; y Gobernabilidad	Fomentar la aplicación de estrategias para sostener la Gobernabilidad y la Participación social activa en las acciones de gobierno, bajo el marco que concierne a la Ley, a los Derechos humanos; construyendo de manera institucional con la Administración Pública Municipal, en los asuntos de competencia, ofreciendo un servicio eficaz y eficiente.	Coadyuvar con el Presidente Municipal en las soluciones de la problemática del municipio, contribuyendo en la solución de los conflictos políticos y sociales que se presenten en la Administración Pública. Delimitar el campo de acción que corresponde a la Secretaría General para el cumplimiento puntual de cada una de las funciones de acuerdo al estándar de su competencia. Lograr un trabajo organizado y mantener la vinculación con las diversas áreas que comprende el H. Ayuntamiento de Tuxcueca.	Organizar reuniones de trabajo mensuales para realizar, atender y dar oportuna solución a las necesidades de cada dependencia de la Administración Pública Municipal. En vinculación con el Órgano Interno de Control y la Oficialía Mayor, observar de manera ordinaria, la eficacia y eficiencia en el servicio de atención de los Servicios Públicos hacia la ciudadanía.	Mantener activo el registro de la documentación recibida, considerando que de acuerdo a la Ley General de Archivos de la Nación, se entiende por administración de documentos o correspondencia, el conjunto de métodos y prácticas destinados a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso selección y destino final de los documentos de archivo. Crear y mantener actualizado un registro para dar seguimiento puntual a los acuerdos del Gobierno Municipal con los datos precisos para su viable consulta y seguimiento.	\$5,000.00
	Procuración e impartición de Justicia.- Cumplimentar la disposición Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal. Normatividad.-	Crear por autorización de cabildo un JUZGADO MENOR	Como representante de la Comisión de Reglamentos es necesario cumplir los requisitos legislativos de actualización, obtener la aprobación de Cabildo y que a su vez éste instruya al Secretario General para	Realizar adecuadamente las convocatorias y actas de las sesiones de cabildo con los criterios establecidos en la Ley. 1 año Que todos los actos administrativos	1. Garantizar el acceso a la Justicia a los pequeños infractores a través de un procedimiento administrativo equitativo y legal. 2.-Imponer multas administrativas y recaudar Impuestos.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

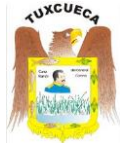
	Actualización de reglamentos, para Homologar la Legislación Estatal para garantizar su más exacta aplicación.	su promulgación y publicación.	que emita éste Ente Gubernamental se emitan bajo el principio de Legalidad.	Un Gobierno Justo desde la esfera legislativa capacitado para atender las necesidades de la sociedad Vinculado a una correcta aplicación de disposiciones reglamentarias	\$100,000.00



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

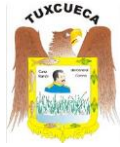
<p>2.- ESTADO DE DERECHO</p>	<p>Apoyar a las demás dependencias, para trabajar en colaboración y comunicación constante, mejorando así la gobernabilidad y por ende el Estado de derecho.</p>	<p>Llevar a cabo las gestiones necesarias, para la impartición de capacitaciones con respecto a la protección civil.</p>	<p>Lograr que el personal de Ayuntamiento ponga en práctica todos los elementos del Estado de derecho en su relación con los ciudadanos.</p>	<p>Lograr que los conceptos e ideas del Estado de derecho sean conocidos y aplicados por el 80 % del personal del Ayuntamiento.</p>	<p>\$10,000 para gastos de aplicación del programa (capacitadores)</p>
<p>2.- ESTADO DE DERECHO</p>	<p>Implementación de estrategias en coordinación con todas las dependencias de seguridad pública y autoridades mayores.</p>	<p>Operativos rutinarios las 24 horas del día así mismo se cuenta con enlaces regionales con el fin de realizar servicios eficientes y exitosos.</p>	<p>Corporaciones capacitadas patrullajes, refuerzos con la finalidad de realizar servicios de calidad</p>	<p>Que las incidencias delictivas sean cada vez menos e implementando operatividad</p>	<p>20, 000 Para reparación y mantenimiento de equipos</p>
<p>2.- ESTADO DE DERECHO</p>	<p>Apoyar a la ciudadanía mediante aclaraciones administrativas en las actas (siempre y cuando procedan), brindando información sobre lo que se debe hacer en cuestión de juicios para</p>	<p>Acudir a todas las capacitaciones que se necesiten para poder brindar mejor servicio, tener siempre el material de papelería necesario para poder atender las necesidades de la ciudadanía.</p>	<p>Lograr que la ciudadanía obtenga los documentos que necesiten con respecto a Registro Civil. Que Registro Civil reciba el apoyo necesario para así poder brindar mejor servicio.</p>	<p>Lograr que la ciudadanía tenga la información necesaria para que puedan realizar todos los actos que necesiten y estos se puedan cumplir en tiempo y forma.</p>	<p>\$20,000 para gastos de compra de formas y formatos automatizados para registros, así como también gastos de papelería que se necesitan en el área.</p>



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

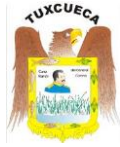
	aclaraciones de actas, brindar el servicio cuando éste sea requerido.				
3.- Desarrollo Económico: Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía	Apoyar a comercios industrias talleres etc. A llevar a cabo el crecimiento de sus negocios mediante préstamos a bajo interés.	Llevar a cabo el crecimiento de los negocios para fomentar el desarrollo económico mediante la Gestión de programas de apoyo y préstamos a bajo interés para equipo herramienta y materia prima	Que se amplíe y consolide la inversión pública y privada en Turismo, el mercado industrial y de comercio en el municipio	Aplicar el 500,000.00 que nos destinan y de ser posible rebasar el límite señalado para obtener mayor recurso.	20,000.00 para gastos de aplicación del programa
3.- Desarrollo Rural	Promover la participación de los productores del municipio en los programas de apoyo de la SADER, así como garantizar personal idóneo y competente para el desarrollo de	Supervisar y analizar las reglas de operación que publique la SADER, así como las convocatorias de los diferentes programas de apoyo y sus componentes. Organizar con el H. ayuntamiento un trabajo			\$5,000 para gastos de aplicación del programa



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

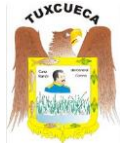
	los diferentes procesos de la entidad	colaborativo para fomentar en el municipio la participación de los productores agropecuarios.			
3.- DESARROLLO ECONÓMICO	Apoyar a comercios industrias talleres etc. A llevar a cabo el crecimiento de sus negocios mediante préstamos a bajo interés.	Llevar a cabo el crecimiento de los negocios para fomentar el desarrollo económico mediante préstamos a bajo interés para equipo herramienta y materia prima	Que se amplíe y consolide el mercado industrial y de comercio en el municipio	Aplicar el 500,000.00 que nos destinan y de ser posible rebasar el límite señalado para obtener mayor recurso	20,000.00 para gastos de aplicación del programa
3.-DESARROLLO ECONÓMICO	Apoyar a comercios industrias talleres etc. A llevar a cabo el crecimiento de sus negocios mediante préstamos a bajo interés.	Llevar a cabo el crecimiento de los negocios para fomentar el desarrollo económico mediante la Gestión de programas de apoyo y préstamos a bajo interés para equipo herramienta y materia prima	Que se amplíe y consolide la inversión pública y privada en Turismo, el mercado industrial y de comercio en el municipio	Aplicar el 500,000.00 que nos destinan y de ser posible rebasar el límite señalado para obtener mayor recurso	20,000.00 para gastos de aplicación del programa



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

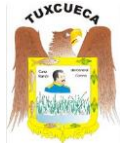
<p>4.- Desarrollo Sostenible del Territorio: Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte</p>	<p>Apoyar a todos los ciudadanos del Municipio, en la obtención de recursos para mejorar la infraestructura y la imagen urbana; así como su impacto social y del medio ambiente.</p>	<p>Elaboración de un Plan de Participación y Desarrollo Municipal con la participación de gobierno y ciudadano, que a su vez permita al Presidente Municipal bajar los recursos, en sus diferentes ramos; logrando así la obra pública y la mejora de la imagen urbana.</p>	<p>Lograr que el 20 % de los proyectos plasmados en el PDMYG, sean ejecutados en el Municipio.</p>	<p>Que se logre beneficiar al 20 % de los habitantes del Municipio con estas obras públicas.</p>	<p>20,000 para gastos de aplicación del programa.</p>
<p>4.- Desarrollo Sostenible</p>	<p>Proyecto Estratégico. Seguir realizando los descuentos a los adultos mayores y personas vulnerables recordándoles las fechas de descuento. Seguir en comunicación y colaboración para las mejoras con los demás dependencias gubernamentales y a su vez el estado de derecho. Concientizar a todos los ciudadanos del municipio acerca del pago oportuno de agua potable ya que con los</p>	<p>Líneas de Acción. Llevar a cabo diferentes estrategias como perifoneo pancartas, volantes en cada población para enterar a los ciudadanos de fechas para descuentos y cumplan con pagos en tiempo y forma. Llevar a cabo diferentes estrategias necesarias para que la información llegue a los pueblos y cada personal encargado esté capacitado para realizar dichos descuentos. Elaboración de un plan de pagos para los deudores con la participación de director y ciudadanos que</p>	<p>Metas. Establecer una participación constante entre dependencias municipales y ciudadanos para poder servir y atender de la mejor manera. Lograr que todo el personal que trabaja ponga en práctica los conocimientos y funcionamiento de la dirección con los ciudadanos</p>	<p>Impactos a Lograr. Lograr un beneficio económico de los deudores de un 80% de todo el padrón. Lograr que el 80% de los deudores del Municipio estén conscientes de no volver a reincidir con atrasos. Lograr que se logre beneficiar al 100% de los habitantes del municipio con este plan.</p>	<p>Monto. Compa de reductores Gastos de aplicación del programa. Perifoneo y traslados a todos los pueblos del municipio.</p>



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

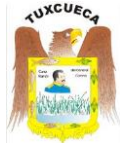
	recursos obtenidos se harán mejoras en la infraestructura de la misma y dar mejor servicio a la gente.	a su vez involucre al presidente Mpal. Realizar los acuerdos por escrito logrando así recabar los ingresos necesarios para las mejoras de las redes en todo el municipio.	Lograr que se cumplan los proyectos y planes al 100% planes plasmados y que sean ejecutados.		
--	--	---	--	--	--



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

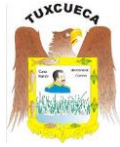
	<p>Fortalecer a nuestro Gobierno Municipal para que puedan cumplir su responsabilidad de prestar con eficiencia y con la cobertura requerida los Servicios Públicos a su cargo.</p>	<p>-Desarrollar la planeación de las Obras y acciones que en forma prioritaria se deban contemplar en cada ejercicio presupuestal en los siguientes rubros: Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje y Urbanización Municipal, Electrificaciones, Infraestructura Básica de Salud y Educación. -Desarrollar proyectos de planeación y fortalecimiento institucional vinculados a los Servicios e Infraestructura Básica Municipal.</p>	<p>Constituir los Comités de Asignación de Obras Publicas cuando haya ejecución de la misma. -Conformar el Padrón de Contratistas. -Integrar una Planeación de Proyectos a Futuro.</p>	<p>Mayor Inversión en Obra Pública en el Municipio con un adecuado manejo de presupuesto y verificación de Obras.</p>	<p>\$ 50,0000</p>
--	---	---	--	--	-------------------



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

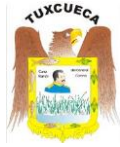
<p>5.- Gobierno: Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción</p>	<p>El catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y base de datos que permita su uso múltiple como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.</p>	<p>Llevar acabo las gestiones necesarias para la recaudación de impuesto predial, realizar levantamientos catastrales, regularización de predios que no se encuentren registrados.</p>	<p>Asegurar el máximo nivel de satisfacción del contribuyente, al proporcionarle servicios de calidad, eficientes, transparentes y confiables, a través de un padrón catastral, actualizado mediante métodos sistemas y procedimientos basados en las normas de trabajo, con el fin de dar una mejor atención a la población dentro de un marco de capacitación, para obtener una mejor recaudación.</p>	<p>1.- Incrementar el padrón catastral con respecto a las comunidades que comprende el municipio. 2.- Promover y realizar levantamientos catastrales en donde las comunidades se encuentren de manera irregular o que no se encuentren registradas. 3.- Adquirir conocimientos administrativos y topográficos para una mejor eficiencia del trabajo que se realiza dentro de esta oficina.</p>	<p>\$400,000.00 para realizar con oportunidad y eficacia las actividades antes señaladas en esta dirección de catastro y sobre todo para poder realizar labores de campo cuando así lo requiera el contribuyente.</p>
<p>5.- GOBIERNO</p>	<p>CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE CON LA FINALIDAD DE QUE EL MUNICIPIO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON</p>	<p>INSTALACIÓN DEL PROGRAMA SOFT PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTABLES. REALIZAR LA CAPTURA DIARIA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.</p>	<p>60% DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE</p>	<p>LOGRAR UNA CALIFICACIÓN DE 60 O MAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL SEVAC Y EN TRANSPARENCIA</p>	<p>95,000 COSTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE CONTABLE Y DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO EN LAS ÁREAS QUE</p>



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

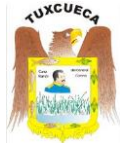
	ELLO LOGRAR TENER LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE NOS PERMITA UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS	DIGITALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA. CUMPLIR CON EL ENVÍO DE EVIDENCIA EN EL SEVAC			DEPENDEN DIRECTAMENTE DE HACIENDA MUNICIPAL.
5.- GOBIERNO	REVISAR Y EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES EN APEGO A LAS LEYES Y DEMÁS NORMAS APLICABLES SEGÚN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.	SUPERFICIAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, OBJETIVOS Y METAS DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES SE EJECUTEN DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN LAS ACTIVIDADES DE CADA UNA DE ELLAS, CON ESCRITO APEGO A LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD. REALIZACIÓN DE REVISIONES PERIÓDICAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE INSPECCIONAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y SU CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.	LOGRAR UNA PLENA CULTURA DE CONTROL DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. CON LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS Y NORMATIVA. UNA MAYOR DISPOSICIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y EJECUCIONES DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS. LOGRAR UN MÍNIMO DE OBSERVACIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	LA EJECUCIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS Y LA NORMATIVA MUNICIPAL QUE REDUNDEN EN LA MENOR CANTIDAD POSIBLE DE OBSERVACIONES DE LOS DISTINTOS ENTES ESTATALES Y/O FEDERALES.	\$50.000.00
5.- GOBIERNO	CONTENER GASTO CORRIENTE PARA PRIORIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS	DISCIPLINA FINANCIERA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA ANUAL REALIZAR ANTEPROYECTO	APORTACIONES DESTINADAS A BIENES Y SERVICIOS IGUAL AL 60%	MEJORAR LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE OFRECEN A LA CIUDADANÍA EFICIENTANDO EL GASTO CORRIENTE	65,000 IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES PARA REDUCIR GASTO CORRIENTE



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

		DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CONFORME A LOS PLANES DE TRABAJO DE CADA ÁREA Y A LA INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO			
6.- Especiales: <i>Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento Río Santiago</i>					
7.- Transversales: <i>Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza</i>	<p>Implementar la metodología de trabajo de transversalidad de género en las políticas, instrumentos, procedimientos y acciones de la administración pública municipal con la finalidad de eliminar la discriminación por razones de género, tanto en las fases de diagnóstico como de planificación, ejecución y evaluación.</p> <p>Integrar la perspectiva de género en todas las políticas acciones, de manera que se establezca el objetivo general de eliminar las desigualdades y promover la igualdad entre mujeres y hombres del</p>	<p>Llevar a cabo el diagnóstico sobre la implantación de la transversalidad o enfoque integral de género en la Administración pública Municipal.</p> <p>Programar durante el año la formación permanente en los temas de igualdad y perspectiva de género que sean necesarias a fin de progresar en la capacitación y formación del personal de la Administración Pública Municipal en materia de igualdad de género.</p> <p>Revisar la normativa vigente, con el fin de proponer una reforma integral con PEG, y armonizarla con los tratados internacionales y legislación nacional.</p>	<p>Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 con igualdad como un eje transversal.</p> <p>Contar con estadísticas agregadas por sexo en la APM.</p> <p>Gobierno local con capacitación continua en la perspectiva de género.</p> <p>Contar con bibliografía y asesoría a la APM sobre la normatividad internacional, nacional y estatal en materia de igualdad de género por medio de trípticos,</p>	<p>Incidencia en la planeación municipal y sensibilizar al nuevo gobierno en la perspectiva de género.</p>	\$ 15,000.00



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

	municipio.	<p>Impulsar y fomentar la preparación de anteproyectos con perspectiva de género en las diversas áreas.</p> <p>Buscar estrategias para gestionar programas que tengan impacto en el abatimiento de la pobreza de las mujeres marginadas del Municipio.</p>	<p>y talleres en las Instituciones Públicas, así como en las redes de mujeres.</p> <p>Fomentar el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres para que intervengan y opinen en todos los procesos.</p> <p>Fomentar el Consejo consultivo del IMM</p>		
--	------------	--	--	--	--

GOBIERNO DE TUXCUECA

VISIÓN TÁCTICA DE LA DEPENDENCIA 2018

Dependencia: **“AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”**

POA 2018-2019

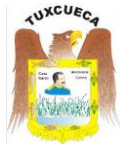
Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué

COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2019

(o razón por la que ya no se implementará)

• CONOCERLO DADO QUE NO SE

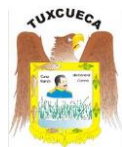
• ELABORARLOS CON COMPROMISO Y



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

ELABORARON.	RESPONSABILIDAD.
Visión Táctica de la Dependencia	
Dependencia:	
<p style="text-align: center;">Situación Actual 2019 De:</p> <ul style="list-style-type: none">• AL 100 % DE LOS POA ELABORADO POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS.	<p style="text-align: center;">Situación Deseada 2020 Hasta:</p> <ul style="list-style-type: none">• HABER CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADAS EN LOS POA DE CADA DEPENDENCIA.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019

Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco
